

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior, por unanimidad y sin modificaciones ni correcciones.

2º Informe del Presidente de la Federación Madrileña de Ajedrez.

Agustín García Horcajo Presidente de la F.M.A. saluda a todos los miembros presentes agradeciendo al mismo tiempo su asistencia. A continuación, informa y detalla a los miembros de la Asamblea General, las diversas actuaciones que se han realizado en el periodo de la temporada 2018-2019:

- 1) En primer lugar realiza el reconocimiento a la larga y dilatada trayectoria de José Antonio Ortiz Landeira como Secretario General de la FMA, siendo homenajeado y aplaudido por todos los asistentes. José Antonio Ortiz Landeira toma la palabra para agradecer dicho homenaje.
- 2) Renovación de convenios con distintas entidades, destacando el llevado a cabo con ADIF, que importantes novedades como la inclusión de ocho ediciones en las distintas estaciones con parada de AVE y cambios en el formato actual.
- 3) Se ha sufrido una importante rebaja en la subvención económica recibida por parte de la Comunidad de Madrid.
- 4) Continuación de diversos convenios con instituciones: IPAFD, sábados deportivos, altas capacidades y promoción del ajedrez junto con el Ayuntamiento de Valdemoro.
- 5) Récord de participación en el Campeonato de Madrid Blitz 2018, al contar con 92 participantes y presentación del Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido 2018-2019 a celebrar el 30/5/2019.
- 6) Comunicación del expediente disciplinario a D. Juan Antonio Villodre Miranda, tras su expulsión de la Fase Previa.
- 7) Agradecimiento al Club de Ajedrez Torrejón, por su gran labor en la organización de la final del Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido por Equipos.
- 8) Agradecimiento al Club de Ajedrez Gredos San Diego, por su gran labor en la organización de la final del Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido por Equipos.
- 9) Agradecimiento al Club de Ajedrez Getafe, por su colaboración y ayuda aportada para la visita de Anatoly Karpov el 27/10/2018.
- 10) La no celebración del torneo contra el Alzheimer para el año 2019, debido a dificultades económicas y organizativas.
- 11) Elaboración de un plan de emergencias que obligó la Comunidad de Madrid a tener en vigencia.
- 12) Conmemoración del 40 aniversario de la FMA el 21/09/2019, coincidiendo con un homenaje también a los clubes que cumplen esta antigüedad.
- 13) Celebración de la II edición de los Juegos Parainclusivos en el mes de septiembre de 2019.
- 14) La celebración de los Campeonatos Oficiales de Madrid (fases previas, semifinal y final) se ha desarrollado con total normalidad eficacia.
- 15) Se ha realizado una liquidación totalmente correcta del presupuesto de 2018.
- 16) El presupuesto del 2019 se ha realizado como comparación con el del año anterior, teniendo en cuenta una disminución de unos 17.000 euros de ingresos en distintas partidas). Resulta crucial no tener pérdidas, por lo que se ha realizado ajuste en los ingresos con los posibles gastos de la anualidad.
- 17) La decisión de no cargar cuota de préstamo por alquiler de material, dado que el material es patrimonio de todos.

- 18) Ya se encuentran preparadas las delegaciones para los Campeonatos de España de Salobreña 2019.
- 19) Presentación del curso de árbitros y del nuevo reglamento del Comité Técnico de Árbitros, ya aprobado en Comisión Delegada el 22/06/2019.
- 20) Presentación del curso de monitores para la segunda semana de septiembre de 2019. El Club de Ajedrez Móstoles se ha ofrecido para su realización.
- 21) Inclusión en el Calendario Deportivo del Campeonato de Ajedrez Rápido de Madrid.
- 22) Publicación en la página web de la lista de ELO FIDE en enero de 2020.

3º Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2017-2018

Tras la presentación por parte del Secretario General de la Memoria Deportiva de la temporada 2017-2018 y consultar a la Asamblea General si han encontrado algún error u omisión en los datos reflejados en la misma, se procede a su votación aprobándose su contenido con el resultado de 24 votos a favor y 0 abstenciones sin correcciones o modificaciones en el texto.

4º Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2019-2020.

Preguntados a los miembros de la Asamblea General si desean realizar alguna nueva propuesta o modificación sobre las fechas del Calendario Deportivo presentado para la temporada 2019/2020, y al no recibir ninguna nueva proposición se procede a la votación del Calendario Deportivo 2018-2019 con el siguiente resultado: 24 votos a favor 0 votos en contra 0 votos de abstención. Queda aprobado el Calendario Deportivo para la temporada 2019/2020 que se detalla a continuación:

CALENDARIO DEPORTIVO (temporada 2019/2020)

Entrega de trofeos de la temporada 2018/19 21 de septiembre de 2019 a las 20:00 h

COMPETICIONES POR EQUIPOS

Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos

Inscripción equipos y órdenes de fuerza: del 2 al 13 de septiembre de 2019

Ritmo de juego: 25 minutos + 5 segundos por jugada y jugador

Publicación de 1ª ronda: 19 de septiembre de 2019

Días de juego: 22, 29 de septiembre, 6, 20, 27 de octubre, 10 y 17 de noviembre de 2019.

Campeonato de Liga por Equipos

Inscripción equipos con presentación de Órdenes de Fuerza incluidos:

División de Honor: del 4 al 15 de noviembre de 2019.

Resto de categorías del 4 al 22 de noviembre de 2019.

División de Honor

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego: 23-24 de noviembre de 2019

30 nov-1 dic, 14-15 diciembre de 2019

11-12, 18-19, 25-26, enero de 2020

2, 8-9, 15-16, 22-23 febrero de 2020, 29 feb-1 mar, 7-8, 14-15 y 22 marzo de 2020.

Resto de Categorías

Ritmo de juego: Preferente, Primera, Segunda y Tercera: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego:

1, 15 de diciembre de 2019.
12, 19, 26 de enero de 2020.
2, 9, 16, 23 de febrero de 2020.
1. 8, 15 y 22 de marzo de 2020.

Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos

Inscripciones equipos y Órdenes de Fuerza: del 18 de septiembre al 11 de octubre de 2019

Ritmo de juego: El indicado en las bases de ésta competición.

Grupos: A y B. Sistema de juego según número de participantes.

Días de juego: 19, 26 de octubre, 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2019.

COMPETICIONES INDIVIDUALES

Campeonato de Ajedrez Relámpago

Inscripciones: Del 13 al 20 de septiembre de 2019 (Aforo limitado a 76 federados por orden de inscripción)

Ritmo de juego: 3 minutos + 2 segundos por jugador.

Día de juego: 21 de septiembre de 2019 (coincidente con entrega de trofeos), a las 16:30 h

Campeonato Individual para Veteranos +50 y Veteranos +65

Inscripciones: Veteranos +50 del 2 al 30 de diciembre de 2019.

Veteranos+65 del 3 de febrero 2020 al 28 de febrero de 2020.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego:

Veteranos +50: 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22 y 23 de enero de 2020.

Veteranos + 65: 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18 y 19 de marzo de 2020 (8 ó 9 rondas, según inscritos).

Campeonato Individual Absoluto más Femenino y Sub-18 integrados

Fase Previa

Inscripciones: del 2 al 28 de enero de 2020 (ELO enero 2020 <2000).

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego:

Grupo A: 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de febrero de 2020.

Grupo B: 6, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de febrero de 2020.

Fase Semifinal

Inscripciones y confirmaciones clasificados Fase Previa: del 1 al 24 de abril de 2020

(ELO enero 2020 \geq 2000 <2300)

Días de juego: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo de 2020.

Fase Final

Invitados: (según ELO enero 2020 \geq 2300) más Campeón Final Absoluto Individual Madrid 2018-2019.

Confirmación de invitados y clasificados de Semifinal: hasta el 14 de mayo de 2020.

Días de juego: 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de mayo 2020.

Campeonatos Individuales Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16

Fase Semifinal

Inscripciones: Del 2 al 20 de marzo de 2020

Ritmo de juego: 15 minutos + 10 segundos adicionales por jugada.

Días de juego: 28 y 29 de marzo de 2020.

Fase Final

Confirmación de clasificados de Semifinal: del 30 de marzo hasta el 13 de abril de 2020.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego: 18, 19 de abril y 25 de abril de 2020.

Campeonato Individual Sub- 8

Inscripciones: del 1 al 17 de abril de 2020.

Ritmo de juego: 15 minutos por jugador.

Día de juego: 26 de abril de 2020.

Campeonato Individual Ajedrez Rápido

Inscripciones: del 8 al 29 de mayo de 2020 (Aforo limitado a 76 federados por orden de inscripción)

Ritmo de juego: 10 minutos + 2 segundos adicionales por jugada

Día de juego: 30 de mayo de 2020 a las 16:30 horas

Fecha límite para solicitar designaciones de arbitraje para la temporada, el 28 de septiembre de 2019

5º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio económico del año 2018.

El Gerente Ignacio Fernández García realiza la exposición que se detalla a continuación sobre el balance del ejercicio económico del año 2018:

La comparativa con el presupuesto aprobado por la Asamblea General queda como se indica a continuación:

INGRESOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	331.403,- Euros	333.685,- Euros	- 2.282,- € = -0,68 %)
GASTOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	331.247,- Euros	322.845,- Euros	8.402,- € = 2,60 %)

El Gerente desea hacer constar que en las partidas de gastos existe una cantidad muy importante como remuneración a profesionales que trabajan para la Federación (empleados, monitores, árbitros) lo cual demuestra un movimiento de actividad federativa importante que se debe tener en cuenta.

En resumen el superávit obtenido durante el ejercicio económico del año 2018 ha sido de **10.840,-** Euros. equivalente a un 5,90 % sobre lo presupuestado.

El Gerente Ignacio Fernández ofrece a la Asamblea General la posibilidad de preguntas sobre cualquiera de las partidas que se reflejan en el ejercicio realizado. Al no producirse ninguna pregunta se procede a la votación del ejercicio económico realizado en el año 2018 con el resultado de 25 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención: A continuación se desglosa el presupuesto realizado en el año 2018:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2018 (Realizado)								
INGRESOS								HOJA 1
CÓDIGO		Nº	IMP.UNITARIO	SUBTOTAL	2.018	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.
	LIGA				109.070	113.917	-4.847	-4,25
	CLUBES	80	100	8.000	8.000	8.000		
	EQUIPOS				12.860			
	D.HONOR	8	400	3.200		3.200		
	(por arbitrajes)			-4.326				
	PREFERENTE	14	60	840		840		
	PRIMERA	28	50	1.400		1.400		
	SEGUNDA	56	50	2.800		2.800		
	TERCERA	140	33	4.620		5.478		
	SENIOR 03/10	1.600	43	68.800	68.800	71.165		
	SUB-18/SUP-65	420	23	9.660	9.660	11.230		
	LICENCIAS SUB-14	750	13	9.750	9.750	9.022		
	LICENCIAS SENIOR DIV.FUNCIONAL	0	2	0	0	782		
	ARBITROS	50	25	1.250	1.250	1.325	-75	-5,66
	MONITORES	80	25	2.000	2.000	2.500	-500	-20,00
	ACTIVO	60	20	1.200	1.200	1.720	-520	-30,23
	TORNEOS INDIVIDUALES				8.635	9.815	-1.180	-12,02
	SUB18	0	12	0	0			
	ABSOLUTO	100	25	2.500	2.500	3.300		
	FEMENINO	0	20	0	0	0		
	VETERANOS	56	25	1.400	1.400	1.650		
	SUPERVETERANOS	28	25	700	700	800		
	SUB-8	87	5	435	435	415		
	SUB-10/16	360	10	3.600	3.600	3.650		
	OTROS INGRESOS				1.000	1.135	-135	-11,89
	LIGA INFANTIL	50	20	1.000	1.000	860		
	INS.CAMPEONATO MADRID BLITZ					275		
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS							
7.000	COMPETICIONES OFICIALES				123.155	130.412	-7.257	-5,56
PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2018								
INGRESOS								HOJA 2
				SUBTOTAL	PPTO 2018	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.
	CURSOS Y JORNADAS (monitor aut., mon. nac., árb. aut.)				12.000	11.310	690	6,10
	ACTIVIDADES EN COLABORACION				124.500	127.324	-2.824	-2,22
	Universidades, ayuntamientos			1.500				
	Escuela Dep. Ayto. Madrid			105.000		108.600		
	FEDC							
	Otros (Arturo Soria...)			18.000		18.724		
	CAM. Ctos. Escolares (otros)						0	
	CAM Ctos. Escolares ajedrez				18.000		18.000	#DIV/0!
	AJEDREZ ESCOLAR (Madrid)				12.435	12.510	-75	-0,60
	JDM			11.000		11.000		
	Copas Primavera			1.435		1.510		
	CAM ACTIVIDAD IPAFAF OIES					17.469		
705	ACT.PROMOCIÓN				166.935	168.613	-1.678	-1,00
	SUBV. OFICIALES				41.313	33.313	8.000	24,01
	SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP. INF.			33.313		33.313		
	DEPORTE INFANTIL			0				
	SUBVENCION IPAFAF			8.000				
	OTRAS SUBVENCIONES				0	1.329		
	SUB.CAM INVERSIONES			0			0	
740	SUBVENCIONES Y AYUDAS				41.313	34.642	6.671	19,26
	INGRESOS FINANCIEROS				0	0	0	
	INGRESOS VARIOS				0	18	-18	
							0	
708-778	TOTAL INGRESOS CORRIENTES				331.463	333.685	-2.222	-0,68

PRESUPUESTO DE LA F. M.A. AÑO 2018									
GASTOS								HOJA 3	
	CÓDIGO				SUBTOTAL	PPTO 2018	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.
		PERSONAL Y SEG. SOCIAL				54.900	54.083	817	1,51
*	640	SUELDOS			40.000		39.904		
*	642	SEG. SOCIAL			14.900		14.179		
	62	SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS				37.160	38.574	-1.414	-3,67
*	622.2	LIMPIEZA			4.200		4.491		
*	622.01	CONSERV. Y REPARACIÓN			2.500		3.793		
*	628	CONSUMOS DE ENERGÍA Y AGUA			4.000		4.104		
*		SECRETARÍA			6.000		6.000		
*	623.1	DIR. TÉCNICA			7.260		7.260		
		OTROS SERVICIOS			13.200		12.926	274	2,12
		administración			0				
*	622.01.01	mantenimiento red		2.500			2.550		
*	622.01.02	sitio web		4.000			4.158		
*	626 y 629.09	comisiones y otros		3.700			3.320		
*	623.01.02	Auditoria externa		3.000			2.898		
	63	OFICINA,G. COMUNES Y REL.PUBLICAS				5.650	6.561	-911	-13,89
*	629.6	MATERIAL DE OFICINA Y OTRO			1.000		1.661		
*	629	FOTOCOPIAS E IMPRENTA			200		195		
*	629.03	CORREOS			100		55		
*	628.04	TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET			2.200		2.135		
		JUNTA DIRECTIVA, COM. DELEGADA			200				
*	623.01	ASESORÍA Y GESTIÓN			1.300		1.278		
		SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DATOS			0				
		PROFESIONALES DISCIPLINA DEPORTIVA			500				
		GESTION MATERIAL FEDERATIVO					1.237		
		TRANSPORTES			150				
		Gastos excepcionales			3.275	3.275	3.955		
		TOTAL PROGRAMA I		GASTOS GENERALES		100.985	103.173	-2.188	-2,12

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2018				SUBTOTAL	PPTO 2018	REALIZADO	DIFERENCIA	HOJA 4	
GASTOS								% var.	
		GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES				10.100	9.500	600	6,32
*		MUTUALIDAD Y SEGUROS		2.100		1.952			
	625	MARKETING (REDES SOCIALES)		0					
*		TROFEOS Y GASTOS ENTREGA		6.000		6.032			
	60.002	Publicidad, Propaganda, RRPP		1.200		1.516			
		OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES		800					
		TORNEOS OFICIALES				23.562	21.311	2.251	10,56
		LIGA REGULAR		5.400		5.042			
*	607.05	arbitrajes		5.000		4.797			
	3	comités		400		245			
		instructor		0					
		AJ. RÁPIDO EQUIPOS				1.800	1.754		
		arbitrajes		800		875			
		comités							
		premios		0					
		alquileres y montaje		1.000		879			
*		F.PREVIEW		1.746	1.746	1.746			
*	607.05	SEMIFINALES		1.026	1.026	1.026			
*	607.05	JUVENIL							
*	607.05	FEMENINO		330	330				
	607.05	FINAL			3.600	3.303			
*		arbitrajes y transmisión partidas		1.200		903			
*	60705 y 627	premios		2.400		2.400			
	60.002	LIGA INFANTIL			2.830	2.234			
		arbitrajes		830		830			
*	607.05	premios		1.200		734			
	600.02	organización		800		670			
	607.08	Veteranos		873	873	873			
		Superveteranos		679	679	679			
		Arb., CTO. Universitario. otras entidades		2.000	2.000	2.290			
*	607.05	SUB-8		578	578	578			
*	* 607.05	SUB-10-12-14-16		2.700	2.700	1.571			
*	607.05	RAPIDAS				215			
*	607.05	TOTAL PROGRAMA II				33.662	30.811	2.851	9,25
		ACTIVIDADES ORDINARIAS							

6º Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2019.

El Gerente Ignacio Fernández explica a la Asamblea General, que el presupuesto para el año 2019 que se presenta, se ha ajustado en lo máximo posible al ejercicio realizado en el año anterior, protegiendo la caída de aproximadamente 17.000 euros fruto de pérdidas en subvenciones y ayudas. Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

Votos a favor = 23

Votos en contra = 0

Abstenciones = 0.

Por tanto, queda aprobado el Presupuesto para el año 2019 como se detalla en las páginas siguientes:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019									
INGRESOS	CODIGO	Nº	IMPORTE UNITARIO		SUBTOTAL	PPTO 2019	PPTO 2018	DIFERENCIA	% var
						109.070	109.070	0	0,00
	70002	CLUBES	80	100		8000	8.000		
		EQUIPOS			0	12860	12.860		
		D.HONOR (por arbitrajes)	8	400	3200		3.200		
		PREFERENTE	14	60	840		840		
		PRIMERA	28	50	1400		1.400		
		SEGUNDA	56	50	2800		2.800		
		TERCERA	140	33	4620		4.620		
	70001	SENIOR 09/10	1.600	43		68800	68.800		
		SUB-18/SUB-65	420	23		9660	9.660		
		INFANTILES	750	13		9750	9.750		
		INICIACION	0	2	0	0	0		
		ARBITROS	50	25		1.250	1.250	0	0,00
		MONITORES	80	25		2.000	2.000	0	0,00
					0				
		ACTIVO	60	20		1.200	1.200	0	0,00
	70003	TORNEOS INDIVIDUALES			0	8.635	8.635	0	0,00
		SUB-18		12		0	0		
		ABSOLUTO	100	25		2.500	2.500		
		FEMENINO	0	20		0	0		
		VETERANOS	60	25		1.500	1.400		
		SUPERVETERANOS	30	25		750	700		
		SUB-8	80	5		400	435		
		SUB-10.16	360	10		3.600	3.600		
		OTROS INGRESOS				800	1.000	-200	-20,00
		LIGA INFANTIL	40	20		800	1.000		
		ALQ.MATERIAL Y OTROS							
	778	INGRESOS EXTRAORDINARIOS							
		COMPETICIONES OFICIALES			0	122.955	123.155	-200	-0,16

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019											HOJA 2
INGRESOS						SUBTOTAL	PPTO.2019	PPTO.2018	DIFERENCIA		%var.
70502	CURSOS Y JORNADAS (monitor-arbitro -aula)						12.260	12.000	260		
	ACTIVIDADES EN COLABORACION						123.000	124.500	-1.500		
	Universidades,ayuntamientos							1.500	-1.500		
70501	Escuela Dep.Ayto.Madrid						108.000	105.000	3.000		
	FEDC							0	0		
	Otros (Arturo Soria,Chamartín)						15.000	18.000	-3.000		
	CAM.Ctos.Escolares (otros)										
70503	CAM.actividad IPAFD IES						18.000	18.000	0		
	AJEDREZ ESCOLAR (Madrid)						11.940	12.435	-495		
	JCM						11.000	11.000			
	Copas Primavera						940	1.435			
									0		
	ACT. PROMOCION						165.200	166.935	-1.735		-1,04
									0		
									0		
740	SUBVENCIONES OFICIALES						26.650	41.313	-14.663		
	SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP.INF.						26.650	33313	-6.663		
	DEPORTE INFANTIL					0			0		
	SUBVENCIÓN IPAFD.							8.000	-8.000		
	OTRAS SUBVENCIONES (cto. España Selec.Autono)						1.072		1.072		
	SUB.CAM INSTALACIONES					0			0		
									0		
	SUBVENCIONES Y AYUDAS						27.722	41.313	-13.591		-32,90
									0		
									0		
	INGRESOS FINANCIEROS						0	0	0		
	INGRESOS VARIOS						0		0		
									0		
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES						315.877	331.403	-15.526		-4,68
PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2.019											HOJA 3
GASTOS						SUBTOTAL	PPTO.2019	PPTO.2018	DIFERENCIA		%var.
	PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL						47.000	54.900	-7.900		
640	SUELDOS						35.000	40.000			
642	SEGURIDAD SOCIAL						12.000	14.900			
	SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS						39.010	37.160	1.850		
622,2	LIMPIEZA						4.500	4.200			
622,01	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN						4.000	2.500			
628	CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA						4.000	4.000			
	SECRETARIA GENERAL						6.000	6.000			
623,1	DIRECCIÓN TECNICA						7.260	7.260			
	OTROS SERVICIOS						13.250	13.200	50		
	administración							0			
622,01,01	mantenimiento red						2.550	2.500			
622,01,02	sitio wed						4.200	4000			
626 y 629,09	comisiones y otros						3.500	3.700			
623,01,02	Auditoria externa						3.000	3.000			
	OFICINA,G.COMUNES Y REL.PUBLICAS						6.950	5.650	1.300		
629,6	MATERIAL DE OFICINA Y OTRO						1.500	1.000			
629	FOTOCOPIAS E IMPRENTA						200	200			
629,03	CORREOS						100	100			
628,04	TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET						2.200	2.200			
	JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA						200	200			
623,01	ASESORIA Y GESTIÓN						1.300	1.300			
	GESTIÓN MATERIAL FEDERATIVO						1.300	0			
	PROFESIONALES DISCIPLINA DEPORTIVA							500			
	TRANSPORTES						150	150			
	Gastos excepcionales							3275			
	TOTAL PROGRAMA I					GASTOS GENERALES	92.960	100.985	-8.025		-10,62

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019										HOJA 4
GASTOS						SUBTOTAL	PPTO.2019	PPTO.2018	DIFERENCIA	%var.
							9.500	10.100		
	625	MUTUALIDAD Y SEGUROS				2.000	2.000	2.100		
		MARKETING (REDES SOCIALES)						0		
	600,02	TROFEOS Y GASTOS ENTREGA				6.000	6.000	6.000		
		PUBLICIDAD				1.500	1.500	1.200		
		OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES						800		
		TORNEOS OFICIALES					23.426	23.562		
		LIGA REGULAR					5.400	5.400		
		arbitrajes					5.000	5.000		
		comités					400	400		
		instructor					0	0		
		AJEDREZ RÁPIDO POR EQUIPOS					1.900	1.800		
		arbitrajes					900	800		
		comités								
		premios						0		
		alquiler y montaje					1.000	1.000		
	607,05	FASE PREVIA					1.746	1.746		
	607,05	SEMIFINALES					1.026	1026		
	607,05	JUVENIL								
	607,05	FEMENINO						330		
		FINAL					3.600	3.600		
	607,05 y 627	arbitrajes y transmisión partidas					1.200	1200		
	600,02	premios					2.400	2.400		
		LIGA INFANTIL					2.630	2.830		
	607,05	arbitrajes					830	830		
	600,02	premios					1.000	1200		
		organización					800	800		
		VETERANOS					873	873		
		Superveteranos					873	679		
	607,05	Arb.Cto.Universitario.otras entidadea					2300	2000		
	607,05	SUB-8					578	578		
	607,05	SUB 10-12-14-16					2500	2700		
	627,05	RAPIDAS								
		TOTAL PROGRAMA II					32.926	33.662	-736	-3,11

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019												HOJA 5
GASTOS							SUBTOTAL	PPTO.2019	PPTO.2018	DIFERENCIA		%var.
								0	0			
								0	0			
								0	0			
								57.500	62.200			
									0			
6000,01								25.000	23.200			
607,04								16.000	18.000			
60703-06								3.500	4.000			
607,06								0	2.500			
								0	1.500			
607-03,6290								10.000	10.000			
									0			
607,02								3.000	3.000			
								0	200			
									0			
									200			
								57.500	62.400	-4.900		-7,85
								130.700	134.200			
607,01								8.500	8.500			
								3.000	3.000			
624								5.000	4.000			
607,01								87.200	81.000			
607,03								7.000	4.700			
607,07								20.000	25.000			
									8.000			
								130.700	134.200	-3.500		-2,61
								314.086	331.247	-17.161		-5,18
PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019												
GASTOS							SUBTOTAL	PPTO.2019	PPTO.2018	DIFERENCIA		%var.
								0	0			
									0			
								392	0			
									0			
								392	0			
									0			
								0	0			
									0			
								0	0			
								392	0	392		#¡DIV/0!
								314.478	331.247	-16.769		-5,06

7º Propuestas y preguntas.

El representante del Club de Ajedrez Getafe abandona la Asamblea, indicando que vota por lo secundado por la mayoría.

Jesús Gallardo, realiza tres propuestas, resumida en los siguientes términos:

- 1) Ampliar el número de equipos que ascienden de 3ª división progresivamente, disminuyendo igualmente el número de equipos que descienden de categorías superiores.
- 2) Adoptar el Sistema Bilbao de puntuación en todas las competiciones oficiales por Equipos.
- 3) Imponer tasa de alquiler y fianza por el material prestado.

Noemí Martínez no lo ve viable, al indicar que no existe el mismo número de jugadores en tercera que en el resto de categorías.

Fernando Montes señala que quizás fuera mejor incrementar el número de grupos de tercera división para no desvirtuar las categorías superiores.

Genaro Calleja, en este mismo sentido, aboga por hacer dos grupos en tercera división.

Miguel López indica que, de aprobarse, habría que cambiar el reglamento de competiciones, debido al sistema de competición.

Javier Moreno opina que el ascenso de 46 equipos de tercera a segunda es muy compleja y, además, en siguientes temporadas habría que añadir más grupos en categorías superiores, además de modificar los artículos 32 y 43 del Reglamento de Competiciones.

Tras la ronda de debate, se procede a la votación de las propuestas, con los siguientes resultados:

Propuesta 1

Votos a favor = 2

Votos en contra = 17

Abstenciones = 5.

Propuesta 2

Votos a favor = 2

Votos en contra = 17

Abstenciones = 4.

Propuesta 3

Votos a favor = 2

Votos en contra = 15

Abstenciones = 7.

Miriam Ruiz traslada a la Asamblea que está realizando un estudio sobre el acuerdo existente entre la FIDE y Coca-Cola, a fin de poder ver la viabilidad de lograr nuevos patrocinios.

Finalmente, José Antonio Ortiz informa sobre los clubes con una antigüedad igual o superior a 40 años, siendo los mismos Club de Ajedrez ONCE (72 años), Club de Ajedrez la Elipa (46 años), Club de Ajedrez Moratalaz (45 años), Club de Ajedrez Móstoles (44 años), Club de Ajedrez Alcobendas (42 años), Club de Ajedrez la Expansión (40 años) y Club de Ajedrez Colmenar Viejo (40 años).

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión de Asamblea General, a las 21:56 horas

De todo lo cual doy fe como secretario, con el Vº Bº, del Presidente.

(firmado el original)

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

(firmado el original)

Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario Gral. de la F.M.A.